



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 610/2018-CI

SALTA, 03 de diciembre de 2018

### VISTO:

La Nota N° 2732/18 presentada por la Ing. Agr. Martínez, Gabriela Marcela, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2583/0, mediante la cual solicita se designe a la Ing. Agr. Carabajal, Rebeca Liliana como Responsable Administrativo del Proyecto referido, y;

### CONSIDERANDO:

Que las razones de la Ing. Agr. Martínez son atendibles.

Que la Ing. Agr. Carabajal presta su conformidad para tal designación.

Que habiendo cumplido con los requisitos pertinentes, corresponde emitir resolución.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Ing. Agr. Carabajal, Rebeca Liliana, DNI N° 16.517.589, como Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2583/0, a partir del 01 de enero de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a las Interesadas, a la Dirección Administrativa Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo de Investigación para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DÍAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa